

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ  
2022 - 2025

ACTA NÚM. 98/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
1 de 4

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **Diez** horas, del día **Cuatro de Agosto** del año **dos mil veintidós**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada con fundamento en los Artículos 28, 29, 30, 32, 36, Fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.-** Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; del Proyecto de Acuerdo mediante el cual, se autoriza desincorporar del orden del dominio público y así convertirse al dominio privado, de conformidad a lo establecido en el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, y a la vez realizar la donación condicionada a favor del patrimonio del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz, para el uso determinado e indicado en la solicitud de donación, mediante oficio SEV/DJ/DP/9100/2021, de fecha 4 de Octubre de 2021, firmado por el Lic. Jaziel Cabrera Pacheco, Director Jurídico de la Secretaría de Educación de Veracruz; del inmueble propiedad de este H. Ayuntamiento, donde ya se encuentra funcionando como **Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"**, con **Clave 30EPR1494Y**, en este Municipio de Nogales, Veracruz; **4.-** Cierre del acta; Una vez aprobado el proyecto del Orden del Día, se procedió a su desahogo.

---**1.- Lista de Asistencia;** se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).

---**2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los Ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el Quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día cuatro de Agosto del año dos mil veintidós

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720  
01(272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

  
SILVIA CASTILLO RIVAS  
SÍNDICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
SINDICATURA

  
YEDEL LUNA ESPINOZA  
REGIDORA PRIMERA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
REGIDURÍA SEGUNDA

  
ERNESTO TORRES NAVARRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
REGIDURÍA TERCERA

  
ERNESTO TORRES NAVARRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
PRESIDENCIA

  
SILVIA CASTILLO RIVAS  
SÍNDICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
SINDICATURA

  
YEDEL LUNA ESPINOZA  
REGIDORA PRIMERA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ  
2022 - 2025

ACTA NÚM. 98/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

2 de 4

previsto por el Artículo 29, Párrafo Segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

---3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; del Proyecto de Acuerdo mediante el cual, se autoriza desincorporar del orden del dominio público y así convertirse al dominio privado, de conformidad a lo establecido en el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, y a la vez realizar la donación condicionada a favor del patrimonio del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz, para el uso determinado e indicado en la solicitud de donación, mediante oficio SEV/DJ/DP/9100/2021, de fecha 4 de Octubre de 2021, firmado por el Lic. Jaziel Cabrera Pacheco, Director Jurídico de la Secretaría de Educación de Veracruz, del inmueble propiedad de este H. Ayuntamiento, donde ya se encuentra funcionando el centro educativo.- En uso de la palabra, el C. Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento, refiere a los miembros del Cabildo, como sabrán el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; al estar investido de personalidad Jurídica y tener patrimonio propio, se ve posibilitado a suscribir convenios y contratos con Organismos públicos y privados. En esta ocasión, y derivado de las solicitudes de donación del inmueble propiedad de este H. Ayuntamiento, que hace la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de Veracruz, donde ya se encuentra funcionando como centro educativo, la siguiente escuela: -----

**Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", con Clave 30EPR1494Y**, ubicada en la Calle Mártires de 14 de Abril, Número 2 "A", Esquina Gómez Farías, de la Colonia Centro, de esta ciudad de Nogales, Veracruz, el H. Ayuntamiento es propietario del predio con Registro Catastral 05 118 001 01 012 003 00 000 6, con superficie de terreno de 1,122.82 M2. (Un mil ciento, veintidós metros, con ochenta y dos centímetros cuadrados), con las medidas y colindancias siguientes: AL NOROESTE, en 27.00 metros, colinda con la antes Calle Francisco Sarabia, actualmente Gómez Farías; AL NORESTE, en 37.33 metros, colinda actualmente con fracción en posesión de la misma Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez; AL SURESTE, en 35.65 metros, colinda con la fracción que se donará para la Escuela Primaria Miguel Hidalgo Costilla; AL SUROESTE, en 35.10 metros, colinda con la Calle Mártires de 14

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día cuatro de Agosto del año dos mil veintidós

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

SINDICATURA

REGIDURÍA SEGUNDA

REGIDURÍA TERCERA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ  
2022 - 2025

ACTA NÚM. 98/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

3 de 4

de Abril; según consta en los documentos de propiedad, Instrumentos Públicos números 4,643 y 4,993, de fechas 8 de Diciembre de 1961 y 3 de Septiembre del año 1964, de la Notaría Pública número cinco, de la Demarcación Notarial de Orizaba, Veracruz, - inscritas de forma definitiva, bajo los números 971, de fecha 10 de Noviembre de 1962 y 976, del 16 de Octubre del año 1964, en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de Orizaba Veracruz; y que se agrega en copia al apéndice de este cabildo, anexándose croquis del inmueble donado y Cédula Catastral, se señala que la donación será destinada para que continúe funcionando la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", con Clave 30EPR1494Y, en este Municipio de Nogales, Veracruz.-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el H. Cabildo en forma colegiada dicta los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

**PRIMERO.** - Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; mediante el cual se autoriza e instruye al C. Ernesto Torres Navarro en su carácter de Presidente Municipal, y a la C. Silvia Castillo Rivas, Síndica Única y Representante Legal; ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; a desincorporar del orden del dominio público y así convertirse al dominio privado, el inmueble propiedad de este H. Ayuntamiento, y a la vez firmar la donación condicionada de éste, a favor del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz, para que continúe funcionando como **Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", con Clave 30EPR1494Y**, en este Municipio de Nogales, Veracruz. -----

**SEGUNDO.** - Se autoriza al Presidente Municipal y a la Síndica Municipal a suscribir y firmar la donación condicionada en mención, en los términos dispuestos en la presente acta de cabildo. -----

**TERCERO.** - Notifíquese el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su conocimiento y efectos legales conducentes.-----

**4.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **Once** horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día cuatro de Agosto del año dos mil veintidós

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720  
01(272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com



SILVIA CASTILLO RIVAS  
SÍNDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025



ERNESTO TORRES NAVARRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025



IGNACIO DE LA LLAVE  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025

SINDICATURA

REGIDURÍA SEGUNDA

REGIDURÍA TERCERA



SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025



REGIDURÍA PRIMERA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025



PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ  
2022 - 2025**

**ACTA NÚM. 98/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

4 de 4

la Llave, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para debida constancia, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

**PRESIDENCIA**

**C. Ernesto Torres Navarro.**

Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

**C. Silvia Castillo Rivas.**

Sindica Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

**REGIDURÍA PRIMERA**

**C. Yeudel Luna Espinoza.**

Regidora Primera (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

**REGIDURÍA SEGUNDA**

**C. Feliciano Romero Martínez.**

Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

**REGIDURÍA TERCERA**

**C. Eloy Enríquez Merino.**

Regidor Tercero (PAN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

**SECRETARÍA**

**C. Sergio Villanueva García.**

Secretario del Ayuntamiento

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día cuatro de Agosto del año dos mil veintidos

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

[h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx](mailto:h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx) / [nogalesver2022.2025@gmail.com](mailto:nogalesver2022.2025@gmail.com)